EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 3 de Agosto de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.003

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María López de la Torre

que falleció el día 4 de Agosto de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado viudo D, Hermógenes Sendino; hijos Eduardo, Agustín, Hermógenes y Abundio; hermanos D. Laureano y D. Elías; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos esta desgracia, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo cual recibirán especial consuelo.

Los Sres. Sacerdotes que en ese día deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en las parroquias de San Lázaro y Nuestra Señora de la Calle, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Plaza de Toros

Se arrienda la de esta ciudad para las Ferias ó por años, informarán Mayor, 27.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de marAlceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales

Los billetes y abonos pueden tomarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES**, Mayor pral., 114.

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

CARTA DE MADRID

Agosto 2

Sr Director:

Cuando escribimos esta crónica está reunido el Consejo de ministros, que a juzgar por su larga duración, préviamente anunciada y por los asuntos que según manifestaciones del jefe del gobierno abordará, ha de tener importancia bien notoria. Aunque antes de la hora de la comida de los ministros se dará a la prensa un avance de la tratado en el consejo, para hacer el comentario de los acuerdos, aguardamos a mañana que se conocerá íntegramente su resultado. Y aprovechamos la oportunidad para tratar de un tema que es predilecto ahora en los círculos políticos, la marcha de Villanueva de Madrid, precisamente cuando el conde de Romanones había emprendido el regreso de San Sebastián para la Corte.

Con este motivo se ha fantaseado y se fantasea mucho, aunque bien es posible que en el fondo de cuanto se dice haya, y la generalidad de los desapasionados así lo estima, algo de verdad. Se ha hablado de que las relaciones entre los dos presidentes, el del Consejo y el del Congreso se fueron entibiando desde la fecha en que se cerraron las Cortes. Y que actualmente no son nada cordiales, por cuya razón, y para evitar una situación de violencia, el presidente del Congreso enseguida que supo que venía el conde de Romanones, emprendió la marcha a Panticosa.

Asegúrase que a Villanueva le ha parecido francamente desacertada la gestión del gobierno en la huelga ferroviaria, toda su actuación ante el conflicto y que no era partidario ni de tanta medida de excepción ni menos después de que el gobierno cuando la huelga podía considerarse terminada entregara el pleito al Instituto de Reformas Sociales como lo hizo. Pero lo que más molestó al señor Villanueva, parece que fué el hecho de que inexactamente atribuyera el ministro de la Gobernación determinadas medidas al gobierno del señor Canalejas, cuando durante el período de su mando se promovió la otra huelga ferroviaria. Sobre este punto, toda la prensa lo ha recogido y no se ha desmentido por nadie oficialmente en su debido tiempo y sazón, hubieron de mediar unas explicaciones entre el presidente del congreso y el ministro de la Gobernación a requerimientos del primero que en carta dirigida al señor Ruíz Jiménez, protestaba de que se echaran falsas afirmaciones de labios de un ministro de la Corona sobre la actuación afortunada del aquel gobierno que presidía el malogrado Canalejas, que tuvo el acierto magno de concluir con la medida del brazal que tan pocos satisfactorios resultados dió ahora, con una huelga que amenazaba revestir suma gravedad é inferir daños considerables y gravísimos al interés público.

Toda la gestión del Gobierno ante la huelga, repetimos, que se afirma, que ha sido hecha con evidente desagrado del señor Villanueva, habiendo existido entre éste y el presidente del Consejo comunicaciones de cambio de impresiones que han hecho ver claramente al conde la disconformidad del presidente del Congreso.

Algunos llegan hasta suponer que se está esquivando un encuentro de los dos presidentes para evitar el conflicto de que Villanueva que es hombre de carácter poco flexible se negara a continuar desempeñando la presidencia de la Cámara popular quitando así al Gobierno autoridad, por cuanto que una dimisión de persona que tan identificada debe estar con el Gobierno, como el presidente de una Cámara le pondría en situación delicada.

Y cuentan algunos que el conde de Romanones no teme a esta actitud de Villanueva. tanto por lo que en sí representaría y por lo que quebrantaría a la situación gobernate, como por otras consecuencias que pudieran acarrear. Alejado el señor Villanueva de la presidencia del Congreso piensa Romanones que su disidencia no sería un gran peligro porque no cuenta con bastante fuerza en la mayoría, ni tiene grandes simpatías, ni ascendiente formal sobre determinadas esferas.

Pero abandonando el señor Villanueva la presidencia del Congreso se plantearía al conde el problema de su sustitución en términos que él estima de peligro verdadero. El hombre que estaría más indicado dentro del partido para ocupar ese alto puesto es el señor Alba y el conde está convencido de que acaso sea éste el único peligro serio que andando el tiempo pudiera encontrar para el mantenimiento de su jefatura. Pensar en Melquiades Alvarez no cabe ahora. Aparte otras consideraciones de bastante peso político hay la circunstancia de que empeñada la guerra europea y habiéndose mostrado don Melquiades recientemente en la cámara francamente aliadófilo no se le podría llevar a presidirla. Como Azcárate no tiene representación, tampoco podría ser él. Habría de nombrarse a Alba y en éste ha visto Romanones siempre un peligro formal para el mantenimiento de su postura de regidor de los destinos del partido, cosa que en Villanueva y en Garcia Prieto ha estado seguro de no encontrar. Por eso la tirantez de relaciones entre el conde y Villadueva no pasa de ser tirantez y no ha llegado a estas horas a ser ruptura, según aseguran muchos que se precian de conocer la situación interior del partido liberal.

M.

GUERRA EUROPEA

Bombardeos aéreos

Nauen.—«Un avión inglés lanzó bombas detrás de nuestro frente sin causar daños de carácter militar, pero sí muchas víctimas.

En la noche del 31, aviones enemigos atacaron Arlons, en Bélgica, cayendo bombas en la iglesia y casa de los jesuítas.

Nuestra artillería derribó tres aviones enemigos; uno al N. de Arras, otro al SO. de Bapaume y otro en Pozieres»

Usufructo de buques alemanes

Londres.—Lord Cecil ha declarado en la Cámara de los Comunes que los aliados utilizan para su comercio los buques de los imperios centrales que fueron apresados al declararse la guerra y que están así distribuídos: 44 en Inglaterra, 59 en Italia, 12 en Francia, 30 Rusia y 74 en Portugal.

Buques hundidos

Londres. — El Llody anuncia el torpedeamiento del vapor inglés *Blaneia*.

La goleta noruega *Mars* ha llegado a Marsella llevando a bordo los supervivientes del vapor inglés *Milton Kall*, que fué torpedeado por un submarino austriaco en el Mediterráneo.

Nauen.—Ha sido hundido por un submarino, el vapor italiano *Dandola*.

Barco detenido

Londres.—El vapor sueco *Bornholm* fué detenido en alta mar por un crucero alemán que le llevó al puerto de su nación. El buque detenido llevaba papel para Francia.

Barcos pesqueros a pique

Amsterdam.—Durante el mes de Julio han sido hundidos 68 barcos pesqueros ingleses por los submarinos. Faltan además 21 que se creen perdidos por causas que se desconocen.

El general Joffre a sus tropas.

El generalísimo de los ejércitos de la República francesa ha dirigido a las tropas la siguiente orden del día:

«Soldados de la República: «Comienza para vosotros el tercer año de guerra. Hace dos años que sostenéis sin vacilar el peso de una lucha implacable. Habéis hecho fracasar todos los planes de nuestros enemigos. Los habéis vencido en el Marne. Los habéis contenido en el Yser. Los habèis batido en Artois y en Champagne, mientras que buscaban en vano la victoria en las llanuras de Rusia.

Después, vuestra resistencia victoriosa en una batalla de cinco meses de duración ha roto el esfuerzo alemán ante Verdún; gracias a vuestra tenacidad y a vuestro valor los ejércitos de nuestros aliados han podido fabricar las armas cuyo peso sienten hoy nuestros enemigos en todos los frentes, Se acerca el momento en que bajo nuestro común empuje se hundirá la población militar Alemana. Soldados de Francia: podeis estar orgullosos de la obra que habéis llevado a cabo y que estáis decididos a cumplir hasta el final. Nuestra victoria es segura.

Parte francés de la noche

París —(Oficial). «Al N. del Somme no ha habido ninguna accion de infantería.

En la obra fortifica la conquistada por los franceses entre el bosque de Hem y la granja de Monacu había un centenar de cadáveres alemanes. Hasta ahora se han encontrado cuatro ametradoras en esta defensa.

Al S. del Somme hemos rechazado dos contraataques intentados por los alemanes al NO. de Demiecourt.

En la orilla izquierda del Mosa el enemigo bombardeó con granadas de grueso calibre las segundas líneas francesas al S. de Mort Homme.

En la orilla derecha los franceses ejecutaron varios ataques desde el Mosa hasta el S. de Fleury en el bosque situado junto al E. de Vacherauville, al O. y S. del fuerte de Thiaumont y en el barranco al S. de Fleury, habiéndonos apoderado de varias trincheras alemanas y puntos fortificados. Hicimos 600 prisioneros y cogimos dos ametralladoras.

En la región de Vocharanville rechazamos con granadas de mano un ataque de los alemanes

Parte oficial alemán

Nauen.—«Al N. del Somme atacó el enemigo en vano por la noche con grandes refuerzos desde Maurepas al Somme, después de la sangrienta derrota que le infligimos en las luchas desarrolladas en la granja de Monauc. Esta derrota fué conseguida por un contraataque de los batallones alemanes.

Entre Maricourt y Clerit avanzó el enemigo hasta nuestras trincheras, habiéndole arrasado por completo nuestro fuego.

El enemigo sufrió elevadísimas pérdidas.

Hubo ataques locales en Belloy y en Estrees.

En la orilla derecha del Mosa al NO. y O. de Thiaumont nos apoderamos de una eminencia situada al NO. del fuerte de Souville y rechazamos al enemigo definitivamente del bosque así como del pequeño bosque de Lauffee. En estas luchas hicimos prisioneros 19 oficiales y 923 soldados no heridos y cogimos 14 ametralladoras.

Hemos rechazado las patrullas inglesas de reconocimiento entre Yprés y Armentieres que demostraban gran actividad».

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Ayuntamiento embargado.—En el despacho del gobernador se reunieron el alcalde y el presidente de la Diputación provincial con objeto de buscar una fórmula de concordia para evitar que sea embargado el Municipio por la Diputación provincial, quien le reclama 374.000 pesetas que adeuda el Ayuntamiento por contigente provincial.

No se llegó a un acuerdo a causa de la apurada situación económica del Municipio, que solo pudo ofrecer entregar 10.000 pesetas a cuenta. Por lo tanto, se espera se incaute la Diputación del 66 por 100 de los ingresos municipales.

Accidente de aviación.—Esta mañana quiso emprender su viaje de regreso a Madrid, el teniente don José Navarro, que llegó ayer a esta capital, procedente del aeródromo de Cuatro Vientos.

Al llegar el aviador a Madrigral de las Torres, tuvo que aterrizar, por habérsele acabado la gasolina.

El teniente Navarro volvió a emprender su vuelo, llegando a Salamanca sin novedad.

Como el aparato no tenía esencia, tuvo que aterrizar el señor Navarro, planeando en un terreno pizarroso, lleno de surcos.

Cuando intentó elevarse esta mañana, no le fué posible despegarse de la tierra.

La hélice quedó rota y el aparato sufrió grandes destrozos, resultando el aviador afortunadamente ileso.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Desgracia en una mina.—Comunican de Las Rozas dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en la mina de carbón de Coillieres y Compañía, enclavada en las inmediaciones de aquél pueblo.

M.C.D.2022

El obrero albañil Juan García Martín, de 18 años, soltero, natural de Bilbao, que con varios compañeros trabajaba en la reparación de un pozo, se cayó al fondo de éste desde un andamio en que trabajaba, causándose la fractura del cráneo y varias contusiones en el cuerpo, falleciendo instantáneamente.

GALICIA

CORUÑA.—Banquete a un alcalde.—El Ayuntamiento de La Coruña obsequió con un banquete al alcalde de Madrid.

Este pronunció un discurso agradeciendo en nombre del pueblo madrileño el agasajo y las atenciones que los coruñeses dispensan a los niños madrileños que están en el Sanatorio de Oza.

A las cinco de la tarde se hizo una excursión marítima al Sanatorio. Los invitados recorrieron detenidamente las dependencias y conversaron con los niños madrileños, que vitorearon al alcalde.

ASTURIAS

GIJON.—«El Alfonso XII».—Durante la noche de ayer continuó el alijo de la carga del «Alfonso XII» con objeto de alijerarle de peso e intentar su flotación, aprovechando la marea alta.

En efecto, esta mañana ha sido puesto a flote y conducido por un remolcador al puerto del Musel, donde ha fondeado.

En el barco no se observan averías de consideración y el día 6 zarpará con dirección a Santander.

CATALUÑA

BARCELONA.—Automóvil destrozado.—Un muerto y tres heridos.—De Barcelona telegrafían que en el pueblo de Centella un automóvil en el que iban un caballero y dos señoritas se estrelló contra un árbol, quedando el auto destrozado.

Todos los que iban en el automóvil resultaron gravemente heridos.

Poco después de ocurrir el accidente pasó por aquel sitio un automóvil en el que iba el rector de la Universidad, que recogió a los heridos y les condujo al Hospital de Centella.

El chauffeur murió al poco tiempo de ingresar en el hospital.

Una señorita tiene fracturados un brazo y una pierna, y la otra una pierna.

ARAGON

HUESCA.—Levantamiento de rieles.—Momentos antes de pasar el tren tranvía de Huesca a Jaca por el kilómetro 41, sitio de un trazado peligrosísimo, entre las estaciones de Riglos y La Peña, una mano criminal levantó los rieles con objeto de que el convoy se precipitara por un barranco inmediato que tiene 40 metros de profundidad y va a parar al rio Gállego.

La catástrofe hubiese sido horrorosa é inevitable; pero por fortuna, unos vecinos de Riglos vieron la vía levantada y precipitadamente dieron aviso al guardavía más inmediato, que encendió una hoguera para llamar la atención del maquinista é indicarle el peligro.

Entre los viajeros del tran-tranvía iba el conde de Santa Engracia.

El desperfecto de la vía quedó reparado en dos horas, pudiendo pasar el tren de las nueve de la noche.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Crimen por una copla.—Unos cuantos cocheros que iban de juerga y que habían empinado el codo más de lo prudente, sintieron la necesidad de echar «la última», y a éste fin penetraron en una taberna de la calle de Menéndez Pelayo, rotulada nada menos que «La Alegría».

Una vez en torno de un velador y con los vasos de vino por delante, los cocheros entonaron lo mejor de su repertorio de cante flamenco, «saliéndose» por granadinas, por sevillanas, por soleares y por tientos sin ponerse muy de acuerdo con el estilo ni ellos entre si respecto de la manera de cantar.

Dos de ellos, Pedro Pretel Alarcón, natural de Murcia, y Rafael Nieto Román, de Córdoba, se desafiaron a ver quién entonaba mejor una copla, y del cante pasaron a la disputa y de la disputa a la agresión. Rafael Nieto dió un botellazo al Pretel, y éste, sacando rápidamente un Smith, disparó los cinco tiros sobre su contrincante, dejándole muerto en el acto.

El agresor fué detenido y pasó a la cárcel.

DE NUESTRA DIÓCESIS

Nuevo monumento nacional

En la *Gaceta de Madrid* se inserta una real orden del ministerio de Instrucción Pública, por la que se declara monumento nacional, en vista de los informes favorables de las Academias de Bellas Artes y de la Historia, la iglesia de San Cebrián de Mazote, en la provincia de Valladolid.

La indicada iglesia es un antiguo templo románico, de elegantes naves y artística portada.

Apesar de su indudable interés artístico é histórico, el ilustre Machado no dice nada de aquel templo en su obra monumental «España».

En San Cebrián de Mazote existió, y apenas quedan ya de él màs que algunos vestigios, un notable convento de Dominicas, fundado en 1305 por la ilustre señora doña Teresa Alfonso Téllez de Meneses, madre de Alburquerque, el restaurador de La Espina.

El pueblo de San Cebrián perteneciente al partido de Mota del Marqués y a la diócesis de Palencia, está enclavado en un valle, que rodean las escarpadas cumbres del monte Tuezos, terror de viajeros en lo antiguo, por ser guarida de bandidos.

RAPIDA

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

En el largo Consejo que ayer celebraron los ministros bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se trató, según la nota oficiosa facilitada por el presidente, de la concesión de créditos con que atender al alivio de los daños causados por las tormentas en el pasado mes de Julio.

Saben nuestros lectores, por haber dado cuenta de ella con gran extensión, que el sábado último se celebró una reunión de fuerzas vivas de esta capital, convocadas por el señor Cobián, para buscar el medio de que el Gobierno atendiera a mitigar las pérdidas sufridas por los damnificados. En aquella reunión, que tuvo mucha importancia, se propusieron los medios para conseguir las obras que podían ejecutarse en breve plazo ya que otras dádivas no podían ofrecerse a los labradores, que habían visto desaparecer sus cosechas, por no tener los presupuestos generales del Estado, ni el de la provincia, capítulo de calamidades conque atender a los damnificados.

La junta acordó que el gobernador se dirigiera al gobierno pidièndole por el momento enviara 50.000 pesetas para arreglo de caminos vecinales y otras 50.000 para reparación de las carreteras del Estado sin perjuicio de que el Gobierno al estudiar el plan de obras públicas para atender a la crisis obrera del próximo invierno tuviera en cuenta que esta provincia necesitaba mucho el auxilio de los poderes públicos, esperando que estos atendieran la petición de la junta.

El Gobernador cumplió el acuerdo transmitiendo al ministro de Fomento cuanto en la reunión se había tratado, pues su conocimiento le interesaba el señor Gasset, por telegrama que recibió el gobernador momentos antes de terminar la reunión

Después de toda esta tramitación, que creímos tendría una solución favorable, ocupándose el Gobierno de cuanto se le transmitía, vemos hoy que en el Consejo de que nos ocupamos en el principio de estas líneas se nombró una ponencia que la forman los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación encargada de estudiar los medios eficaces para atender al alivio en los daños producidos por las tormentas en las provincias de Zaragoza, León, Soria, Pontevedra y Valladolid.

Como se vé en la anterior deslgnación de capitales no figura la nuestra, a pesar de los deseos demostrados por la junta de conseguir del Gobierno realice las obras públicas necesarias para conjurar la crisis del próximo invierno y mucho nos tememos no se consiga nada por no contar con la influencia que es necesaria cerca del Gobierno, por parte de aquellos que ni siquiera asistieron a la reunión.

PEPIN Y GARRACHON

PARADOJAS

Subvenciones

«En esta tierra donde todo se subvenciona—me escribía hace tiempo un corresponsal—no le parece a usted que podría subvencionarse a los hombres que, cumplidos los veinticinco años y previo reconocimiento facultativo, se les considerara aptos para dar al país ciudadanos robu-tos?

La idea no es nueva. Hasta prácticamente en Cataluña desde remotos tiempos viene realizándose. Hubo tiempos en que el Consejo provincial concedía una subvención de tres reales por hijo a los *homes de brag* y modernamente el Ayuntamiento y la Diputación ofrecen premios en metálico a los padres de diez ó más hijos que lo soliciten en público concurso.

Pero eso no es bastante. ¡Buen puñado son tres moscas! ¿Que representan cien, doscientas, quinientas pesetas para un padre de doce hijos? ¿Habrá nadie que se case seducido por la esperanza de que cuando su esposa le, dé el duodécimo vástago acrecerá sus ingresos de un año con tan mezquina cantidad?

Mi corresponsal entiende, y yo con él, que el problema de la repoblación española demanda estímulos más eficaces. Hay en España, efectivamente, muchos, demasiados solteros en todas las clases sociales; hombres vigorosos de excelentes constitución que no se casan por pusilanimidad. La vida de una familia resulta cara y el trabajo es dificí. Los pobres viven miserablemente, la clase media, muy a menudo, con más penuria aún. Hasta los ricos vacilan. Los padres de señoritas, riquísimos, aquí, las educan y acostumbran a un tren de vida fastuoso; y, sin embargo, cuando las casan les dan de dote *solo para alfileres*. Nada de capital; cien, quinientas pesetas al mes. Naturalmenne, no les bastan para alfileres. El marido debe proveer a todo lo demás.

Por eso muchísimos hombres no se casan. Ni siquiera bastaría a decidirles otro remedio, a la inversa, que algunos han propuesto: un impuesto especial para la soltería. Pasados los veinticinco años todo español soltero pagará una contribución proporcionada a sus posibles. Yo siempre he creído que este medio, además de arbitrario, resultaría ineficaz.

En cambio, el propuesto por mi corresponsal es más práctico. Alentar, estimular seriamente a los que deseen, pero temen casarse. ¿Sabes me decía un amigo pesimista, cuando joven, que si te casas quizás dentro de un año deberás mantenor a siete personas? Tu y tú mujer, dos hijos gemelos, dos nodrizas y por lo menos una criada, ¿Quien no tiembla ante esta eventualidad?

Y lo cierto es esto. El Estado subvenciona a industriales y comerciantes, prevé las necesidades de sus funcionarios o clases pasivas, ha legislado sobre accidentes del trabajo, sostiene hospitales y asilos, piensa en las pensiones para la vejez, construye casas baratas, concede bolsas de viaje a profesores, artistas en embrión y obreros distinguidos, etc. Todo esto es muy útil para el país. Pero no aumenta su población, aunque limite la mortalidad y la miseria. Aumentar la población es, sin embargo, el primer problema para el futuro progreso y futura prosperidad de la patria. ¿Por qué no subvencionar al hombre capaz que quiere y no se atreve a casarse?

Una ley juiciosa en este sentido probablemente daría mejores frutos que todas esas subvenciones, primas, gastos de viaje, dietas y demás cantidades que suman millones anuales y muy a menudo facilitan, en vez de contenerla, la emigración.

MAX

MUJER FATAL

Huyendo voy de ti, como un cobarde;
Temo morir de amor con tus desdenes,
Corona de desprecios en mis sienes
Ciñóme tu altivez con fiero alarde.
Quiero vivir sin tí, mas es ya tarde,
Por donde quiera que yo voy, tu vienes,
En mi loca carrera me detienes
Sin que librarme de tu hechizo aguarde.
¡Eres mujer fatal! ¡Eres demonio!
Mi pecho es relevante testimonio
De tu poder y astucias sin iguales.
Quien busca lenitivo a tus agravios,
Bebe al fin, el veneno de tus labios,
¡Y muere entre tus garras infernales!

Evaristo Fernández

Villada, 1916

PARA LAS MUJERES

Carnet de modas

Habiéndonos ocupado ya de los *toilettes* de viajes y excursiones, así como de las de playa y *sport*, justo es que hoy hablemos de los elegantes trajes de *soirée*, porque los deberes sociales hacen que el veraneo no quede reducido a bañarse y a giras campestres marítimas. Sobre todo en las playas de moda, hay que asistir a una infinidad defiestas y reuniones que se celebran en los casinos y que exigen *toilettes* acaso más elegantes que las que utilizan en pleno invierno en las grandes ciudades.

Como en lo general puede decirse que estos trajes, en su mayor parte de gasa o velo con fondo blanco o rosa para las muchachas jóvenes, son al contrario de los llamados de calle, de fqlda larga, redonda y dejan ver tan solo el zapato.

Los más elegantes aunque muy costosos, aparecen bordados en plata o cristal, no muy recargados, sobre todo en blusas, que deben ser airosas y de manga corta. El escote, es bastante grande, redondo, habiendo caído en desuso los escotes en forma de pico o cuadros.

Con las mangas cortas se precisan, como es lógico, guantes largos, y respecto de este particular debemos advertiros que apenas si se llevan los antiguos guantes de cabritilla; estos han sido sustituidos por los de hilo de Escocia, con calados artísticos que cubren todo lo largo del guante.

La moda de ir las damas a las grandes fiestas, teatros, *soirées*, etc., sin sombrero y con artísticos peinados, coronados con diademas o valiosos *esprits* ha de generalizarse este año en las playas de moda y grandes balnearios.

No obstante, y como estos cambios en la moda no suelen aceptarse con la rapidez que fuera de desear, diremos que los sombreros más apropiados para dichos trajes, son los de paja fina y al contrario también de los de calle, de copa bastante grande y anchas alas. El adorno de estos sombreros debe ser muy sencillo; lo más elegante es un *esprit* no muy exagerado ó una pluma, forma amazona.

Va cayendo también algo en desuso los zapatos de Luis XV, con artísticas y recargadas hebillas; hoy son preferidos los zapatos de cabritilla, blancos, sin hebilla de ningún género.

Y ahora tal vez pregunte más de una lectora: ¿Qué playas serán las de moda este año? ¡Ah en esto os daré una grata noticia a las españolas!

Las elegantes playas del mediodía de Francia, están convertidas, como sabéis, en verdaderos sanatorios; las playas belgas de fama mundial en otras épocas, están hoy sufriendo los efectos de la dominación germana; Monte-Carlo ofrece mil inconvenientes, dadas las molestias que ocasiona en estas circunstancias un viaje hasta allí.

¿Qué queda? San Sebastián; esa bella y pintoresca playa española, será este año el centro dondé se reunirán

---

Folletín de «El Diario Palentino» *15*

AMORES SANTOS

POR

José Ignacio de Urbina

Prólogo de Angel Guerra

(De la "Biblioteca Patria")

cibido por aquellos labradores como si toda la vida hubieran cultivado mi amistad.

La patrona no había mentido. Contemplé allí efectivamente algunos rostros hechiceros; pero llamó mi atención sobre manera la hermosa joven de la casa, cuya modestia y candidez dejaban adivinar un alma templada al calor de los más exquisitos sentimientos.

Comenzó el baile y pude ver que María, así se llamaba la niña, no bailaba Cuantos mozos se acercaron a invitarla fueron rechazados con una dulzura tal, que me cautivaba.

Aprovechando unos momentos en que ví desocupado un sitio cerca de ella, me aproximé y entablamos conversación. No me hice ilusiones con respecto a su alma, pero sorprendióme, aun más que su belleza física y moral, el hallar en ella una inteligencia desarrollada espontáneamente, pues no había tenido más colegio ni sociedad que el del pueblo y la de sus padres. Con esa prontitud maravillosa con que nacen las simpatías en un joven de 20 años sentíme vivamente inclinado hacia aquella niña; y ya comenzaba a aventurar algunas frases que hacían traslucir mis sentimientos, cuando un recién llegado se acercó a saludarla, comprendiendo yo, al ver que las mejillas de María se tiñeron de un vivo carmín, que aquel sujeto era el hijo del Alcalde, a quien yo había olvidado.

Huyendo del ridículo que desde aquel momento pudiera caer sobre mí de seguir al lado de María, me aproximé, aunque con disimulo, a un grupo inmediato de alegres muchachas, dejando mi puesto, bien que con disgusto, al novio de la niña Entretanto, aquella excelente familia me colmaba de atenciones, demostrando por mi predilección sobre los demás convidados.

Pasó la noche entre la más bulliciosa zambra y retiréme a descansar de madrugada, así como como todos los asistentes al baile.

Ya en mi lecho, procurè, como era natural, concilar el sueño y no me fué posible. La figura de María presentábase a mi pensamiento con toda su sencillez fascinadora. El amor propio, fundo en mi superioridad de educación, me decía que mi triunfo sobre el hijo del alcalde era evidente en caso de establecerse rivalidad.

Ciertamente, aquella mujer comenzaba a despertar en mi alma sentimientos y entusiasmos que pudieran muy en breve convertirse en amor. Así lo comprendí; y como quiera que ni mi edad, ni otras circunstancias me permitían entrar en relaciones formales con mujer alguna, decidíme a continuar mi marcha a la mañana siguiente.

Apenas el alba alumbró mi cuarto, firme en mi propósito, dispuse mi corto equipaje para la marcha. Mi pensamiento continuaba fijo en María. ¿Iba a marcharme sin verla? Esto constituía para mi un verdadero disgusto.

No pudiendo vencerme a llevar a cabo lo que ya consideraba como un sacrificio, monté en mi caballo dirigiéndome a casa del señor Julián, so pretexto de despedirme de aquella familia.

Penetré en la casa y después de saludar a los padres, pude observar que María se encontraba pálida y ojerosa; el insomnio, sin duda, habia también hecho presa en ella.

¿Por qué causa? Parecióme que sus miradas eran más dulces que la noche anterior y sus palabras más insinuantes. ¡Pobre niña! ¿Habrán sido recíprocas me pregunté, las simpatías? ¿Sentirá por mí lo que yo siento por ella? El señor Julián, tras de hacerme el más expresivo ofrecimiento de su casa y facultades, me condujo a ver sus graneros que apenas podían contener el producto de su cosecha.

Llegó la hora de mi partida y tuve que despedirme de aquellos buenos labradores. El señor Julián y su esposa me invitaron con mucho empeño para que volviese una temporada al pueblo, ofreciéndome al efecto hospedaje.

Tendí mi mano a mis nuevos amigos y al estrechar la de María, sentí que un temblor, que procuraba en vano disimular, la agitaba. Desde aquel momento no abrigué duda alguna acerca de los sentimientos de la joven: como yo, se había impresionado, y como yo, sentía nuestra separación.

Pero mi resolución era irrevocable. Habíala tomado tras de un examen maduro, y haciéndome la consiguiente violencia, salí de la casa encaminándome al lugar en donde había de montar en la silla de postas.

Durante mi viaje a Madrid, punto adonde entonces me dirigía, acometiome una tristeza tal, que a veces estuve a punto de volver sobre mis pasos hacia aquel pueblo en donde dejaba, al parecer, mi felicidad.

¡Ilusiones de niño! Emprendí otros viajes y los diferentes panoramas que aparecían ante mis ojos, fueron distrayendo mi espíritu y como desvaneciendo de mi mente el recuerdo de la labradora. ¡Y qué extraño! ¿Existe algo sobre la tierra que no sea mudable? Pasó un año, y la memoria de María era solamente para mí lo que han sido las de tantas mujeres: un sueño más.

Y tras de aquel año pasaron otros y otros, hasta treinta.

III

Los acontecimientos políticos de Septiembre del año 68 hiciéronme salir de Madrid, hacia las provincias andaluzas. Al contemplar sus feraces campiñas, auras de juventud parecían refrescar mi frente surcada ya de arrugas.

Eran las mismas perfumadas auras que había

M.C.D.2022

los más elegantes y distinguidos veraneantes...

¡Como españolas que sois os felicito!

Sabina de Beancourt

París, julio 1916.

NOTICIAS

Según costumbre establecida, los concejales no se reunieron ayer en número suficiente para celebrar la sesión ordinaria a que estaban convocados.

Los mozos sorteados para el reemplazo del Ejército en el año actual, declarados soldados útiles, cupo de esta Capital y los exceptuados del servicio militar en filas, con arreglo al artículo 89 de la ley de Reclutamiento; para evitarse la consiguiente responsabilidad, durante las horas hábiles de oficina se personarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento al objeto de hacerles entrega y firmar el recibí de los pases expedidos por el Jefe de la Caja de Reclutamiento con fecha 1.º del corriente mes.

Ayer tarde fué curada en la casa de Socorro por el médico de guardia don José Guzmán, la niña de tres años Pilar Borrego que se cayó desde el primer piso de la casa número 30 de la calle Mayor Antigua; afortunadamente las heridas fueron calificadas de leves.

Los Exploradores de España.—Tropa de Palencia

El próximo domingo día 6, los grupos primero y tercero harán una excursión a Santa Cruz de Rivas, con objeto de visitar el monasterio de Nuestra Señora de la Zarza, preciada joya arquitectónica.

Verificarán el viaje saliendo de ésta en el mixto de la mañana hasta Monzón y regresarán en el de la tarde.

Aquellos padres que deseen que sus hijos asistan a esta excursión, harán que se inscriban antes de las seis de la tarde del Sábado 5.—El coste del billete de ida y vuelta a Monzón es de una peseta.

Ha sido denunciado el vecino de Rivero de la Cueza, ante el juez municipal de Guaza de Campos, Angel Antón Santiago por atravesar y causar daños con un carro en sembrados de trigo.

Nuevamente el gobernador civil señor Cobián ha dado òrdenes severísimas para impedir toda clase de juegos prohibidos, hallándose dispuesto a aplicar el rigor de la ley contra aquellos que fueran sorprendidos en cualquiera de los juegos que tanto perturban la tranquilidad de las familias.

El señor Cobián nos ha dicho que se halla dispuesto a clausurar los círculos o sociedades donde se infrinjan las órdenes por él dictadas.

Esta orden debe estar relacionada con las instrucciones enérgicas que ha dado el ministro de la Gobernación señor Ruíz Jiménez prohibiendo el juego en toda España, según nos dice en la conferencia nuestro corresponsal.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Amusco en el sitio conocido «Las Zarzas» término municipal de Amusco, el vecino del mismo Martín Suárez Santos, de 23 años, soltero, de oficio cortador, en el momento de haber hurtado un haz de mieses de trigo, de las morenas de su convecino don Juan Diágimo.

En la tarde de ayer fué curada en la casa de socorro la niña Juliana Alonso Barba, de 13 años de edad, que había sido maltratada bárbaramente por sus podres.

Las heridas de la mencionada niña fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico de servicio señor Guzmán.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Salón a las nueve.

«La mujer divorciada», Pasodoble, Fall; «Marcha de Concierto», Espinosa; «Angelita», Barcarola, P. Casas; «Un Ballo in maschera», Scena final, Verdi; «Babillage», Murmullos, Gillet; «La Czarina», Pdoble., Chapí.

No fué Santiago Francés, como por error digimos, el detenido a consecuencia del monumental escándalo, producido anteanoche por la gitana Carmen Escudero y otras compañeras en la calle de Rizarzuela, sinó la dicha Carmen por maltratar a un hijo de aquel llamado Julio, habiendo hoy las promovedoras comparecido ante el juzgado.

La dirección general de clases pasivas traslada la pensión anual de 1.000 pesetas que estaba percibiendo por la tesorería de Zamora el sargento retirado Andrés Chicote Esteban, a la tesorería de esta capital.

Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de Grijota, por la Guardia civil del puesto de Villaumbrales, varios quinquilleros, como presuntos autores de los robos cometidos en los pueblos de Manquillos y Grijota.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Señor Administrador de Correos, 314'62 pesetas; don Mariano Nava, 97'58.

EDICTO

En virtud de providencia de veintiseis del actual dictada por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Buenavista de esta Corte, en los autos ejecutivos especiales seguidos por el Banco Hipotecario de España contra Don Venancio Guerra Diez, sobre pago de dos créditos hipotecarios, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez y término de quince dias la finca hipotecada consistente en

Una finca denominada «Hoyales» o sea un pedazo de páramo de pasto tieso y labor en término de Cobos de Cerrato, al sitio de su nombre, que todo él mide setecientas cuarenta y siete obradas y cinco cuartas, equivalentes a cuatrocientas dos hectáreas y noventa áreas, con una tinada de mampostería ordinaria cubierta de teja que mide doscientos cincuenta metros cuadrados, y dos edificios independientes unidos por un muro de piedra, destinados a casa de labranza que más pormenor se describen en la escritura de préstamo. Linda toda la finca, por Norte, con el camino que va a Montemayor, y raya divisoria de la dehesa de Olmos y término de Cobos de Cerrato; por Este con el camino que dirige a Antigüedad y terreno de Páramo de Santiago a Ceballos; por Sur con raya divisoria a Antigüedad y parte de las rayas divisorias de Tabanera y Monte de Villarmiro, término de Palenzuela, y por Oeste con la raya divisoria de la dehesa de Olmos y de término de Tabanera.

Cuya subasta, que se anuncia por el presente, tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de éste Juzgado y en la del de igual clase de Baltanás el dia *treinta* y *uno* de *Agosto próximo* a las *diez* de su *mañana* previniéndose a los licitadores:

Primero: Que el tipo del remate es el de ochenta y siete mil setecientas cincuenta pesetas, setenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta.

Segundo: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercero: Para tomar parte en la subasta deberán consignar sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto: Los títulos de la propiedad suplidos por certificación del Registrador, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros; y

Quinto: Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere, a los créditos hipotecarios que el Banco reclama en el expresado juicio, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrrogado en la responsabilidad de los mismos, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintisiete de Julio de mil novecientos diez y seis.—Félix Jarabo.—El Secretario, Antonio Aguilar.—Es copia—El Secretario, Antonio Aguilar.

Recaudado por consumos:

El 2 de Agosto de 1915. . .	866'62
El 2 de Agosto de 1916. . .	772'14
Diferencia en menos. . .	94'48

Piensos Victoria

para ganado vacuno lechero; es superior a los piensos del país; engorda más la vaca, produce más del 12 por 100 de leche buena y están exentas de toda indigestión. Su buena acogida obtenida en Valladolid y otras poblaciones garantizan sus buenos resultados.

También hay piensos de engorde para cerdos.

De venta en la calle Mayor pral. 191.

Venta de salvados de Aquilino Pérez.—Palencia.

Canal de Castilla

Acequia de Palencia

Se abre un concurso para la adjudicación de tres destajos en esta Acequia para explanación de desmontes en términos municipales de Monzón, Fuentes de Valdepero, Husillos y Palencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 del actual a las 12 de su mañana.

Los perfiles, pliego de condiciones y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en estas Oficinas, General Amor, 1 y 3 (Palencia) donde podrán pasar los solicitantes a examinarlos todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

El Ingeniero, Julio Murua.

MERCADOS

PALENCIA, 3.—Continuamos con los insoportables calores del mes de Agosto, hoy igual que los anteriores días desde las primeras horas de la mañana se siente excesivo calor.

Por las noches reina temperatura agradabilísima.

Los labradores continúan ocupados en sus tareas.

Los precios siguen lo mismo, pagándose a 59 reales la fanega de trigo, 46 la de centeno, de 33 a 34 la de cebada y a 23 avena.

HERRERA DE PIPUERGA, 2.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 59 reales las 92 libras; cebada a 37 reales fanega, centeno a 48, avena a 30, yeros a 55, titos a 50, lentejas a 70, alubias a 110, patatas a 6 reales arroba y vino de 28 a 30 el cántaro.

Lana blanca a 28 pesetas arroba y la negra a 26.

El mercado de ganados poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 1.200 a 1.500 reales una; cerdos al destete a 120.

VALLADOLID, 2.—Canal.—Trigo 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

NAVA DEL REY, 2.—Entraron 250 fanegas.

Trigo nuevo a 58 y 60 reales fanega.—Pesetas 33'53 y 34'69 los 100 kilos.

Algarrobas a 44 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

PEÑAFIEL, 2.—La entrada fué de 200 fanegas de trigo, a 58 y 59 reales una,—Pesetas 33,53 y 34,11 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 48,—Pesetas 27,70 los 100 kilos cebada a 30; yeros a 45 y avena a 25.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Infiesto.

Tendencia floja.

Tiempo caluroso.

MEDINA, 2.—Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 58 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 33'53 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

AREVALO, 2.—Entrada nula.

Trigo a 60 reales las 94 libras—Pesetas 34'69 los 100 kilos.

Cebada a 30 y 31.

Algarrobas a 41.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Viernes 4.—Santo Domingo de Guzmán y Santa Perpétua.

Conferencias Telefónicas

Madrid 3

Consejo

Después de haber almorzado los ministros èstos reanudaron el Consejo, que duró hasta las cinco de la tarde.

La referencia de lo tratado les fué facilitada a los periodistas por el Conde de Romanones, quien dijo:

He conferenciado con los señores Alba y Gasset mientras la suspensión del Consejo y antes del almuerzo, tratando de los presupuestos y del plan de Obras públicas.

No extrañarán ustedes que hayamos quedado fatigados después de deliberar siete horas, durante las cuales cada uno de los ministros expusieron sus proyectos.

Hemos acordado elevar a Embajador la Legación de España en la República Argentina.

Respecto al informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales acerca de la cuestión ferroviaria yo dí cuenta al Consejo ocupándome también de la carta del señor Sánchez Toca y del voto particular apoyado por el señor Martín Alvarez.

El Conde facilitó la siguiente nota referente a este asunto:

«El Consejo ha examinado el dictamen del Instituto de Reformas Sociales relativo a la huelga ferroviaria, así como el voto particular apoyado por el señor Martín Alvarez y la carta explicativa del dictamen suscrita por el señor Sánchez Toca.

El Consejo acordó que se encargara el Conde de Romanones de redactar una resolución relativa al conflicto ferroviario fijando la personalidad legal de las organizaciones obreras, y dictando reglas referentes al último conflicto ferroviario y a cualquiera otro que en lo sucesivo pueda plantearse.

Otro consejo

Presidido por el Rey se celebrara en breve otro consejo y después otro en la presidencia dedicado exclusivamente a tratar de la cuestión de Marruecos, asunto que se creía sería objeto de deliberación en el celebrado ayer por los ministros y cuyo asunto al ser demorado ha dado origen a comentarios poco favorables para el Gobierno al que se censura por la labor poco fructífera que viene realizando apesar de las promesas hechas en las Cámaras.

Romanones a descansar

El presidente salió ayer tarde a las seis y media para Sigüenza donde pasará unos días descansando.

Tropas a Méjico

Dicen de la Habana que se están comprando armas y un buque de guerra para llevar tropas a Méjico.

De Barcelona

Desprendimiento de tierras

En la carretera de Horca ha ocurrido un desprendimiento de tierras en un tejar sepultando a varios obreros de los cuales resultaron dos muertos y un herido.

La huelga textil

El gobernador señor Suárez Inclán prosigue las negociaciones para buscar una solución que dé término a la huelga textil y lleguen a un completo arreglo patronos y obreros.

Ayer se abrieron algunas fábricas más, acudiendo al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores.

Contra el juego

El ministro de la Gobernación señor Ruíz Jiménez, dijo que «El Imparcial» de esta mañana publica la noticia de haberse suprimido el juego en Madrid, la cual es exacta, pues anoche llamé al director general de Seguridad señor La Barrera para decirle que habían terminado toda clase de contemplaciones quedando totalmente prohibido el juego en toda España.

Esta misma orden ha sido transmitida a los gobernadores civiles, interesándoles su exacto cumplimiento, pues en otro caso—dijo el ministro—me veré obligado a destituir a los que sean benévolos, no persiguiendo las infracciones que se cometan.

Huelga terminada

El ministro señor Ruíz Jiménez nos manifestó que había terminado la huelga textil de Barcelona, según le comunicaba el gobernador señor Suárez Inclán.

Este mereció con tal motivo los elogios del ministro, quien dijo que debido al tacto de aquella autoridad nada anormal había ocurrido durante la huelga, a pesar del mucho tiempo que ha durado.

Hablando con Romanones

A las siete de la mañana habló por teléfono el señor Ruíz Jiménez con el presidente del Consejo el cual le dijo que salía de caza.

En la Casa de la Moneda

El ministro de Hacienda señor Alba visitó esta mañana la Casa de la Moneda pues tiene el propósito de instalarla en un nuevo edificio que reuna las debidas condiciones para instalar los servicios necesarios.

El local que hoy ocupa la fábrica podría destinarse a otras oficinas de Hacienda que no reunen ninguna buena condición.

Esta semana se publicará la R. O. para la adquisición de los solares donde ha de construirse el nuevo edificio.

Se propone el señor Alba llevar con gran rapidez este asuto anunciando en breve plazo el concurso para la construcción.

No quiere el ministro una fábrica de lujo, sino de sólida construcción, pues esto tiene gran importancia por tratarse de la Casa de la Moneda.

El problema monetario es de suma importancia, porque si se fabricara el oro y lo echáramos a la plaza quedaría atesorado enseguida y nos quedaríamos sin poder reponer tan precioso metal.

Para el Otoño

El señor Alba se ocupa con gran preferencia de los proyectos que ha de presentar a las Cortes en el próximo Otoño.

Al efecto ha conferenciado separadamente durante la semana con cada uno de sus compañeros que forman el Gabinete, especialmente con el ministro de Fomento sobre los proyectos de Obras públicas, por lo muy relacionados que están con la Hacienda.

La recaudaciòn

En el mes de Julio último el Tesoro ha obtenido un aumento de recaudación de 7.542.710 pesetas comparada con igual mes del año anterior.

En los tres meses de Mayo, Junio y Julio últimos, el aumento fué de 20.806.803 pesetas.

Deducida la baja de 25.808.528 pesetas por el concepto de Aduanas durante los tres meses, resulta que se han obtenido 11.540.928 pesetas más que en igual trimestre del año 1914.

Progresos mercantiles

En el concurso para la provisión de dos plazas de profesores mercantiles, la Junta de Fomento ha propuesto para ocuparlas a don Juan R. Velasco y don Juan Martínez Miralles.

Visitas a Alba

Esta mañana ha sido visitado el ministro de Hacienda por el señor Torres Quevedo y el Ingeniero Director de la estación Ampelográfica.

A Panticosa

El día 6 marchará el señor Alba a Panticosa, quedando encargado de despachar los asuntos de Hacienda el subsecretario señor Chapaprieta.

Un concurso

Mañana anunciará la «Gaceta» el concurso para la impresión del «Boletín Oficial» de Hacienda de esta Corte.

De la guerra europea

Nauen.—El parte oficial dice que el vapor pesquero Kim ha sido hundido por un submarino.

Cristianía.—Dicen viajeros llegados de Inglaterra que en el último raid hecho por los aviones alemanes causaron muchas víctimas.

M.C.D.2022

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes de día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas,* franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Paca». Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

BAÑOS DE ALGAS

PLAYA CASTAÑEDA

SARDINERO (Santander)

50 años de éxitos constantes en el Reumatismo, Escrófulas, afecciones nerviosas

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Se vende

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad, a propósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, Procurador, calle Mayor pral., núm 38.

Máquina aventadora

Se vende una a medio uso, la que puede verse funcionar.

Dirigirse a Juan Dueñas, en Magaz.

Casa

Se vende la señalada con el número 3 de la calle de la Plata de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Perro de caza

En el día de ayer se extravió uno que atiende al nombre de Sol, color canela, novatón, a su dueño Santiago Vázquez de Villalobón, quien ruega su devolución o noticias de su paradero.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras, y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Pe... Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

IMPORTANTE

Accediendo a los ruegos y pedidos de un sin número de labradores de esta zona, ponemos en manifiesto de todos en general, que hasta la fecha somos los fabricantes que mejores Máquinas Agrícolas han presentado en todas las zonas de España, como lo demuestra el gran número de aparatos que a diario salen de nuestras fábricas.

Somos los únicos que cada año sacamos nuevos aparatos y reformas en beneficio del labrador, y solo así hemos podido llegar a la última perfección, en solidez y ligereza, pues basta decir que son varias las casas que se dedican a la venta de estos aparatos, y son servidos por nosotros en vista de las ventajas que ofrece nuestra fabricación.

Aventadoras — las màs ligeras que se conocen

Segadoras (de 5 rastros) — los ùnicos que las presentamos

Despajadoras — las más acreditadas

Seleccionadoras

Trillos Rotativos — los mejores

Prensa para Heno

Rastros de caballo

Guadañadoras

Bombas etc. etc.

Todos estos aparatos tenemos en exposición en esta Sucursal.—Catálogos a el que lo solicite

SUCURSALES EN TODAS LAS PRINCIPALES ZONAS AGRICOLAS

Grandes fábricas en VITORIA y ARAYA

AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

Casado del Alisal, 17.—PALENCIA.

M.C.D.2022